



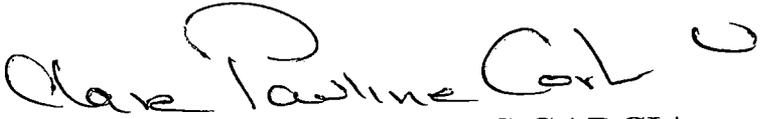
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTIDOS CIVIL DEL CIRCUITO  
Calle 12 No. 9 – 23 Piso 5  
BOGOTA, D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL  
DEL CIRCUITO DE BOGOTA

HACE SABER :

A: las personas interesadas en la petición de MARCO TULIO CUEVAS y ANA TERESA GARNICA registrado en el certificado de libertad y tradición del inmueble ubicado en la Avenida 9 A 163-27 Lote 33 Dirección catastral AK 9 163-27, distinguido con el número de matrícula inmobiliaria 50N-20055779 dentro del Proceso Demanda de Mayor Extensión de PEDRO BARRAUL, para que comparezcan a este Despacho Judicial, por sí, o por medio de apoderado dentro del término de veinte (20) días, para que hagan valer sus derechos. El aviso fue ordenado mediante auto de fecha veintitrés Primero (1) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Para los fines previstos en el artículo 597 numeral 10 del Código General del Proceso se fija por el término legal hoy ~~28~~ 28 SEP 2020 de febrero del año dos mil veinte (2020).

  
CLARA PAULINA CORTES GARCIA  
Secretaria